

Guatemala, 30 de junio de 2020

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 y 9-2020 del Presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, 14 y 18 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020 y DS-MEM-APM-009-2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGM-41-2020** de prestación de **servicios TÉCNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-41-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio de 2020**.

Se detallan las actividades a continuación:

1. TDR a) Brindar apoyo al Departamento de Control Minero:

1. Apoyé en la actualización de **PROGRAMACIÓN DE INSPECCIONES TÉCNICAS DEL MES DE JUNIO**.
2. Apoyé en actualización de **MATRIZ DE INDICADORES DEL MES DE JUNIO**, a partir de programación de inspecciones técnicas.
3. Apoyé en elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, de Derecho Minero localizado en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, siendo: **PLANTA TRITURADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN REAL MADRID I, LEXT-001-10**.
4. Apoyé en elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, de Derecho Minero localizado en el municipio Livingston, departamento de Izabal, siendo: **CANTERA EL NORTE, CT-107**.

2. TDR b) Apoyar en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente:

1. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, siendo: **GUATEGRAVA II, ET-CT-137**.

2. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en los municipios de Palencia y San José del Golfo, departamento de Guatemala, siendo: **CANOSA II, LEXT-172.**
3. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala, siendo: **LOS MAGUEYES, CT-059.**
4. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, siendo: **EL LLAMA, LEXT-020-06.**
5. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en los municipios de San José del Golfo y San Antonio La Paz, departamentos de Guatemala y El Progreso, siendo: **GENERETICA, LEXT-381.**
6. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala: **CONSTRUCTORA EL PLAYON, S.A., LEXT-248.**
7. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en los municipios de Palencia y Guatemala, departamento de Guatemala: **AQUINON, LEXT-322.**
8. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en el municipio Guatemala, departamento de Guatemala: **EOLO, LEXT-234.**
9. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en el municipio Guatemala, departamento de Guatemala: **CANTERA EL JORDAN, LET-PM-040.**
10. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en los municipios Palencia y San Antonio La Paz, departamentos de Guatemala y El Progreso: **PRODUCTORA DE MATERIALES AGUA CALIENTE, LET-PM-040.**

3. TDR c) Apoyar en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados:

1. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, siendo: **GUATEGRAVA II, ET-CT-137.**

2. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en los municipios de Palencia y San José del Golfo, departamento de Guatemala, siendo: **CANOSA II, LEXT-172.**
3. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala, siendo: **LOS MAGUEYES, CT-059.**
4. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, siendo: **EL LLAMA, LEXT-020-06.**
5. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en los municipios de San José del Golfo y San Antonio La Paz, departamentos de Guatemala y El Progreso, siendo: **GENERETICA, LEXT-381.**
6. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala: **CONSTRUCTORA EL PLAYON, S.A., LEXT-248.**
7. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en los municipios de Palencia y Guatemala, departamento de Guatemala: **AQUINON, LEXT-322.**
8. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio Guatemala, departamento de Guatemala: **EOLO, LEXT-234.**
9. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio Guatemala, departamento de Guatemala: **CANTERA EL JORDAN, LET-PM-040.**
10. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en los municipios Palencia y San Antonio La Paz, departamentos de Guatemala y El Progreso: **PRODUCTORA DE MATERIALES AGUA CALIENTE, CT-174.**

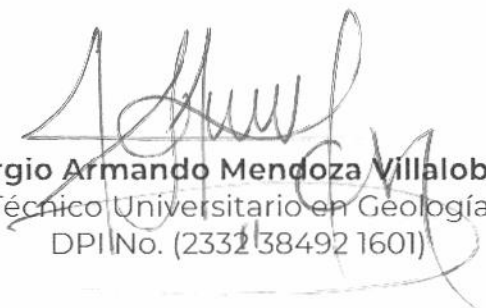
4. TDR g) Brindar apoyo en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal:

1. Apoyé en el análisis de documentos técnicos relacionados a Derecho Minero localizado en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, siendo: **PLANTA TRITURADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN REAL MADRID I, LEXT-001-10.**
2. Apoyé en el análisis de documentos técnicos relacionados a Derecho Minero localizado en el municipio Livingston, departamento de Izabal, siendo: **CANTERA EL NORTE, CT-107.**

5. TDR i) Apoyar en otras actividades que sean asignadas:

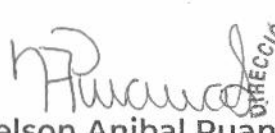
1. Apoyé en la generación de mapas para ubicación de vértices y límites de polígonos, como instrumento auxiliar para realizar inspecciones técnicas a derechos mineros de explotación vigentes.
2. Apoyé en realizar inspección de seguimiento al caso relacionado a deslizamiento y agrietamientos ubicados en el sitio denominado Ciudad Quetzal, municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Atentamente,


Sergio Armando Mendoza Villalobos
Técnico Universitario en Geología
DPI No. (23321384921601)

Vo.Bo.

Aprobado


Lic. Nelson Anibal Ruano Santizo
Jefe Interino del Departamento de Control Minero
Dirección General de Minería


Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

